



P.O. BOX 346, 104 S. MAIN ST.  
THRALL, TEXAS 76578  
(512) 898-5306

¡Bienvenido, nuevo residente, a Thrall, Texas! Incorporado en 1915, Thrall es un municipio en el condado de Williamson con una población de aproximadamente 839 residentes (último censo, 2010).

#### **Algunos datos útiles sobre la ciudad de Thrall:**

- **Martes:** día de recolección de basura para residentes. Cada residente recibe un bote de basura azul de 96 galones de Al Clawson Disposal. **Lleve su bote de basura en el bordillo 7:00 am los martes.** Puede tener hasta dos (2) bolsas de 30 galones el día de Año Nuevo, el 4 de julio, el día de Acción de Gracias y el día de Navidad. Si desea obtener un segundo carrito a un costo mensual adicional, comuníquese con el Ayuntamiento.

- El primer número de teléfono que coloque en la Aplicación de agua cuando inicie su cuenta puede ser utilizado por nuestro sistema de llamadas en caso de que surja un aviso de agua hirviendo u otra situación de emergencia. Si tiene preguntas o inquietudes sobre esto, comuníquese con el Ayuntamiento.

- **3er miércoles de cada mes:** las reuniones del Concejo Municipal generalmente se llevan a cabo en el Ayuntamiento a las 7:00 pm. Si desea ser incluido en la agenda para discutir un problema con el Concejo, comuníquese con el Secretario de la Ciudad con respecto al proceso.

- **Las etiquetas** para mascotas se pueden comprar en el Ayuntamiento por \$ 2.00 cada una. Se debe presentar prueba de vacunación contra la rabia.

- **Sitio web de la ciudad:** [www.cityofthrall.com](http://www.cityofthrall.com). Los pagos de agua pueden hacerse a través del Portal de Residentes.

#### **• Números telefónicos importantes:**

- ⊗ Ayuntamiento: (512) 898-5306

- ⊗ Tribunal Municipal de Thrall: (512) 898-5395

- ⊗ Emergencias de agua fuera de horario: (512) 269-7335

- ⊗ Departamento de Policía de Thrall: (512) 898-5407 - ¡Llame al 911 para emergencias!

- ⊗ ¡El Departamento de Policía de Thrall también tiene una página de Facebook mantenida por el Jefe de Policía que mantiene a muchos residentes actualizados sobre los acontecimientos en torno a Thrall!

- ⊗ Departamento de Bomberos Voluntarios de Thrall: (512) 898-4272 - ¡Llame al 911 para emergencias!

- ⊗ Oficina de correos de Thrall: (512) 898-2011

#### **Información de la factura del agua:**

- El agua, el alcantarillado, la basura y los impuestos están incluidos en las facturas del agua.

- **Factura mínima: \$ 68.78** (\$ 32.00 por los primeros 2,000 galones de agua (carga mínimo), \$ 9.05 por cada 1,000 galones por encima del mínimo, \$ 20.00 por alcantarillado, \$ 15.50 por basura, \$ 1.28 por impuestos)

- Los cargos de alcantarillado se basan en el uso promedio de agua durante los meses de diciembre, enero y febrero, y se actualizan en su factura alrededor de abril o mayo de cada año.

- **Los cargos por demora del 10% entran en vigencia después del día 15 del mes y las desconexiones son el día 25 del mes**, a menos que estos días sean viernes, sábado, domingo o feriado. **Consulte la nota de la factura en la parte inferior izquierda de su factura para conocer el recargo específico y las fechas de desconexión o comuníquese con el Ayuntamiento para ese mes.**

- Si no recibe su factura de agua antes del 5 del mes, comuníquese con el Ayuntamiento.

Si tiene alguna pregunta, o si hay algo con lo que podamos ayudarlo, llame al Ayuntamiento al (512) 898-5306. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a. M. A 4:30 p. M., Cerrado de 12:00 p. M. A 12:30 p. M. Para el almuerzo. ¡Esperamos que Thrall sea un lugar maravilloso para vivir!

# CIUDAD DE THRALL

## Aplicación de agua

**Para iniciar el servicio, se requiere lo siguiente:**

1. Water Application (4 páginas)
2. Copia de la prueba de propiedad/contrato de arrendamiento
3. Copia de la licencia de conducir o ID del solicitante(s)
4. \$200,00 depósito (3% de la tarifa de la tarjeta se añadirá si se paga con tarjeta de débito o crédito)  
los servicios de agua se pueden conectar durante el horario comercial habitual antes de las 3:30pm.

**POR FAVOR IMPRIME CLARAMENTE**

Fecha: \_\_\_\_\_

Solicitante: \_\_\_\_\_ Segundo solicitante: \_\_\_\_\_

Dirección de Servicio: \_\_\_\_\_

Dirección postal (si es diferente): \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_ Número de trabajo: \_\_\_\_\_

Marque los elementos aplicables:     Residencial     Comercial  
     Inquilino         Propietario

La Utilidad acuerda vender y entregar agua al Cliente y el Cliente acuerda comprar y recibir de la Utilidad de acuerdo con las reglas y regulaciones de la Utilidad incluidas en su Tarifa aprobada en el archivo de la Utilidad y la Comisión del Agua de Texas.

Toda el agua se medirá por medidores que son suministrados, instalados, propiedad y mantenidos por la empresa de servicios públicos. El medidor y / o conexión es para uso exclusivo del Cliente para suministrar agua a una vivienda, negocio o propiedad, etc., sin la autorización específica por escrito de la Empresa de Servicios Públicos y de conformidad con las normas y reglamentos aplicables.

La Utilidad tiene el derecho de ubicar un medidor de servicio de agua y las tuberías necesarias para conectar el medidor en la propiedad del Cliente en un punto que sea de mutuo acuerdo tanto para la Utilidad como para el Cliente. El Cliente permitirá el acceso de la Empresa en todo momento razonable a su propiedad y equipo ubicado en las instalaciones del Cliente con el propósito limitado de leer el medidor de agua, reparar o reemplazar las instalaciones existentes, y para verificar conexiones ilegales o prácticas de plomería inseguras o cruces conexiones, en cumplimiento con los requisitos de las Reglas y Regulaciones de la Comisión de Agua de Texas para Sistemas Públicos de Agua.

El uso de tuberías y accesorios de tubería que contengan más de 8.0% de plomo o flujo de soldadura que contenga más de 0.2% de plomo está prohibido para cualquier instalación de fontanería o reparación de cualquier instalación residencial o no residencial que proporcione agua para consumo humano y esté conectada al agua suministro.

La utilidad promediará su consumo de agua de los meses de diciembre, enero y febrero (si tuvo una fuga durante alguno de esos meses, usaremos el mes anterior o posterior) cada año para calcular sus cargos de agua residual para el próximo 12 meses.

\_\_\_\_\_  
Firma del cliente

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del cliente

\_\_\_\_\_  
Fecha

**-----DO NOT WRITE BELOW/OFFICE USE ONLY-----**

Initials/Date	Description	Ck/Cash/CC	Deposit Amount
	Water & Sewer Security Deposit		
Meter Read	Route No.	Seq No.	Account No.

## ACUERDO DE SERVICIO

**I. PROPÓSITO.** La ciudad de Thrall es responsable de proteger el suministro de agua potable de la contaminación o la contaminación que podría resultar de la construcción o configuración incorrecta del sistema privado de distribución de agua. El propósito de este acuerdo de servicio es notificar a cada cliente las restricciones que existen para proporcionar esta protección. La empresa aplica estas restricciones para garantizar la salud pública y el bienestar. Cada cliente debe firmar este acuerdo antes de que la Ciudad de Thrall comience el servicio. Además, cuando el servicio a una conexión existente se ha suspendido o terminado, el sistema de agua no restablecerá el servicio a menos que tenga una copia firmada de este acuerdo.

**II Restricciones** Las siguientes prácticas inaceptables están prohibidas por las regulaciones estatales.

- A. No se permite la conexión directa entre el suministro público de agua potable y una fuente potencial de contaminación. Las posibles fuentes de contaminación deben aislarse del sistema público de agua mediante un espacio de aire o un dispositivo de prevención de reflujo apropiado.
- B. No se permite la conexión cruzada entre el suministro público de agua potable y un sistema de agua privado. Estas posibles amenazas al suministro público de agua potable se eliminarán en la conexión de servicio mediante la instalación de un espacio de aire o un dispositivo de prevención de flujo de retorno de zona de presión reducida.
- C. No se permite ninguna conexión que permita que el agua sea devuelta al suministro público de agua potable.
- D. Ninguna tubería o accesorio de tubería que contenga más de 8.0% de plomo puede usarse para la instalación o reparación de tuberías en cualquier conexión que proporcione agua para uso humano.
- E. No se puede usar soldadura o fundente que contenga más de 0.2% de plomo para la instalación o reparación de tuberías en cualquier conexión que proporcione agua para uso humano.

**III. ACUERDO DE SERVICIO.** Los siguientes son los términos del acuerdo de servicio entre la Ciudad de Thrall (el Sistema de Agua) y el Cliente.

- A. El Sistema de Agua mantendrá una copia de este acuerdo siempre que el Cliente y / o las instalaciones estén conectados al Sistema de Agua.
- B. El Cliente deberá permitir que su propiedad sea inspeccionada por posibles conexiones cruzadas y otros riesgos potenciales de contaminación. Estas inspecciones serán conducidas por el Sistema de Agua o su agente designado antes de iniciar un nuevo servicio de agua; cuando hay razones para creer que existen conexiones cruzadas u otros peligros potenciales de contaminación; o después de cualquier cambio importante en las instalaciones privadas de distribución de agua. Las inspecciones se llevarán a cabo durante el horario comercial normal del Sistema de Agua.
- C. El Sistema de Agua notificará al Cliente por escrito sobre cualquier conexión cruzada u otro peligro potencial de contaminación que se haya identificado durante la inspección inicial o la reinspección periódica.
- D. El Cliente deberá eliminar de inmediato o aislar adecuadamente las posibles conexiones cruzadas u otros posibles riesgos de contaminación en sus instalaciones.
- E. El Cliente deberá, a su cargo, instalar, probar y mantener adecuadamente cualquier dispositivo de prevención de reflujo requerido por el Sistema de Agua. Se proporcionarán copias de todos los registros de pruebas y mantenimiento al Sistema de Agua.

**IV. APLICACIÓN.** Si el Cliente no cumple con los términos del Acuerdo de servicio, el Sistema de agua, a su elección, terminará el servicio o instalará, probará y mantendrá un dispositivo de prevención de reflujo apropiado en la conexión de servicio. Cualquier gasto asociado con la aplicación de este acuerdo se facturará al Cliente.

---

Firma del cliente

---

Fecha

---

Firma del cliente

---

Fecha

## Notice of Confidentiality

House Bill 859, effective September 1, 1993,  
Requires "government-operated" utilities to notify  
customers of their right to confidentiality.

You are hereby informed that you have the right to request confidentiality of your personal information contained in our records. Personal information is defined as an "individual's address, social security number, drivers' license number and telephone number". Please be aware that you also have the right to rescind a request for confidentiality. To exercise your rights, please complete the information requested on this form.

Account Number: \_\_\_\_\_

Name: \_\_\_\_\_ Name: \_\_\_\_\_

I hereby request confidentiality of my personal records.

I hereby rescind my request for confidentiality

Date: \_\_\_\_\_

Signature: \_\_\_\_\_ Signature: \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*

### Derecho de Privacidad de Información Personal

Según el proyecto 859, efectivo el primero de, septiembre de 1993,  
Se requiere que las Compañías de Utilidades "operadas por  
El gobierno" avise a sus clientes de su derecho a privacidad.

Por lo tanto se le informa que usted tiene el derecho de requerir privacidad de su información personal en nuestro registro. "Información personal" según la define significa una dirección individual o numero de teléfono. Por favor sepa que usted también tiene el derecho de renunciar a su requerimiento de privacidad.

Numero de cuenta: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

Por este medio requiero privacidad de mi información personal.

Por este medio renuncio a mi requerimiento de privacidad.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_